

El informe original comprende 6 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados

REGIONAL NORTE DE SANTANDER
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - AGOSTO DE 2015

RESULTADOS EN EL ÁMBITO MISIONAL – VICEDEFENSORIA

De las actuaciones, intervenciones y mediaciones desarrolladas por la Defensoría Regional Magdalena Medio, se han generado algunos cambios en la Región.

- **ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS:** Caso de los rellenos sanitarios en Barrancabermeja.
- **DEFENSORÍA PÚBLICA:** Programa de Representación Judicial de Víctimas – Tema VIOLENCIA CONTRA LA MUJER basada en GENERO, acompañamiento a las víctimas desde el momento mismo en que se interpone la denuncia
- **PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y PREVENCIÓN:** Trabajo violencia contra la mujer, reuniones periódicas con la Fiscalía y la Comisaria para hacer seguimiento a los casos relevantes o de mayor Impacto.
- **DELEGADA DE DESPLAZADOS:** Problemáticas sufridas por comunidades de población en situación de desplazamiento forzado o en riesgo, acompañamiento, orientación y asesoría especializada a partir de los esfuerzos colectivos
- **DELEGADA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE VIOLACIÓN DE DDHH Y DIH – SAT:** Instrumentos de advertencia emitidos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de agosto de 2015, sesiones de reevaluación del riesgo convocadas para los municipios Barrancabermeja y Achì Bolívar, activación dispositivo de respuesta estatal, encaminado a la mitigación del riesgo y a la disminución de las amenaza de vulneración de los derechos humanos sobre las comunidades campesinas, mineras, víctimas del conflicto armado y en extrema condición de vulnerabilidad asentadas en los municipios de Puerto Berrio Antioquia, Puerto Wilches Santander(corregimiento el Guayabo), San Martín Cesar (corregimiento Terraplén) , Norosí, Tiquisio, Arenal, San Pablo y Santa Rosa del Sur en Bolívar.

PLANES DE MEJORAMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

El ejercicio de rendición comprende una descripción del cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en virtud de la auditoría realizada por la oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el último seguimiento a corte 31 de agosto de 2015.

De la auditoría realizada en marzo de 2014, se dio como resultado cincuenta y tres (53) hallazgos, de los cuales, se ha avanzado en un ochenta y siete por ciento (87%). Muchos de ellos dependen del Nivel Central, por lo que nunca se llegará a completar el cien por ciento (100%) si solo hay acciones de mejora por parte del Nivel Central.

Esto ha permitido una mejora en la Gestión Administrativa, logrando visibilizar y documentar todas las actuaciones tanto misionales como administrativas de la Regional y que desde el Nivel Central se generen actuaciones que redundan en una mejor prestación del servicio, en beneficio de los usuarios de la Región del Magdalena Medio.

SISTEMA DE INFORMACIÓN STRATEGOS

Se detallan las acciones Desarrolladas en cumplimiento al Plan de Acción Anual, por la Regional Magdalena medio.

- Atención y Trámite de Quejas: Atención de diferentes Peticiones correspondientes a asesorías, solicitudes y quejas.
- Promoción y Divulgación: Eventos de Promoción y Divulgación de DDHH y DIH (capacitaciones con las mesas municipales, actividades de formación en diferentes establecimientos educativos del Magdalena Medio, en temas de DDHH y DIH, violencia escolar (Bulling), Servicio Militar Obligatorio y Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos.
- Defensoría Pública: El cumplimiento de METAS del Plan de Acción Anual, se encuentra casi en un 100%, ya que el alto compromiso de los funcionarios ha sido decisivo para ello, pese a la alta carga laboral.
- Delegada de Desplazados: Fortalecimiento comunitario e institucional en derechos de la población desplazada, acompañamiento y seguimiento de situaciones de riesgo, desplazamientos forzados masivos, atención y restablecimiento de derechos de la población desplazada y acompañamiento y seguimiento de situaciones de riesgo, desplazamientos forzados masivos, atención y restablecimiento de derechos de la población desplazada, misiones de terreno y gestión interinstitucional, tanto del orden Estatal como No Gubernamental, además de la participación en incidencia en escenarios de implementación de política pública local como los Comités Territoriales de Justicia Transicional.
- Delegada de Víctimas: Atención, Asesoría y orientación a las víctimas de los Grupos Organizados Armados al Margen de la Ley en los 43 municipios pertenecientes a la Regional Magdalena Medio, llegando a las comunidades con los talleres psicojurídicos, Jornadas Interinstitucionales, Acompañamiento a Versiones Libres y conformación de los grupos Focales entre otras actividades, y la atención desde la regional, visitas a terreno y misiones humanitarias, espacios institucionales donde se debaten temas relacionados con los escenarios de riesgo advertidos por el SAT, reuniones y talleres con comunidades en donde se debaten temas relacionados con situaciones de riesgo de violaciones de DDHH.